

A

1

Jta. de Adm. añadida de 28 de Julio  
1812

En la mañana de hoy día congregados los  
Alca. V. y. y. con sus margen, acordaron dar Com. a  
Cavallero los señores Anso y Barcena por q. hacen  
Anso a la Jta. de Hacienda la repres. acordada  
Montegui para facilitar el percibo de las rentas, con el  
Barcena para facilitar el percibo de las rentas, con el  
Ocana para facilitar al Adm. de la U. de Salamanca  
Zatorra para facilitar al Adm. de la U. de Salamanca  
todas las demas de la U. de Salamanca en el percibo  
de las rentas. Tambien se acordó dar Com.  
i facultades absolutas a D. Mateo Santos  
Director del teatro Anatomico para  
haga q. sea necesario para convenir  
a los curules q. haian quedado en este thea-  
tro, y q. se le haga saber por el Sec. de  
orden de la Jta. de Adm. i. de Pleitos, y q. si  
lo contemplare necesario tome las noticias  
q. estime como las pres. Maestros de  
encargados a cerca de este negocio hace  
doy por la U. de Salamanca con lo q. se concluye  
esta Jta. q. firmaron dos de sus señs





yo d'io el Secretario en fe  
ello.

D. M. de  
V. M. de

Garua  
B

Ledesma  
B

Srio  
Sec.

En Dios dei le hui raras a D. Martin  
Vargas Director Anatomico, lo q. a. el  
toca de esta Junta de q. hago fe.

Ledesma

B  
Srio  
Sec.

AVSA



F  
Linnæus ad Adamiy & Merck's ad  
28 de Julio de 1872 -

roste

Stocholm de pensio de la terra.

Amundin

